



LA AUDIENCIA DE REFORMALIZACIÓN DE ALGUNOS IMPUTADOS SE EFECTUÓ AYER EN EL JUZGADO DE GARANTÍA DE COPIAPÓ.

Investigan a imputados de “Caso Compín” que bajo arresto domiciliario estaban con licencia médica

PROCESO. Hay tres personas reformalizadas. Hay otros dos nuevas personas imputadas en la causa.

Redacción
cronica@diarioatacama.cl

El Ministerio Público amplió su investigación en el denominado “Caso Compín”, y ayer se formalizaron a nuevos supuestos implicados y se reformalizaron a otros imputados.

La indagatoria se inició en octubre luego de una denuncia de la Seremi de Salud respecto a la obtención de licencias falsas, ilícitos cometidos en la Compín desde 2019 hasta el año pasado.

En enero, la Fiscalía formalizó cargos en contra de más de 10 personas. En aquella oportunidad, en la audiencia de formalización de cargos, el fiscal explicó que hubo una concertación de personas para defraudar al Ministerio Público con la tramitación de licencias médicas falsas por parte de empresas que fueron creadas para este fin, las que presuntamente falsearon contratos de

trabajo y liquidaciones de sueldo para presentarlas en la Compín.

La indagatoria reveló que había funcionarios de esta entidad, que serían dos, los que tramitaban para procesar los pagos, montos que eran depositados a cuentas personales.

La Fiscalía ayer comunicó cargos a dos personas que no habían sido formalizadas. Además, se investigan las licencias médicas respecto a imputados que estaban bajo la medida cautelar de arresto domiciliario. “En la última audiencia de formalización, se decretaron cautelares de alta intensidad, y (en esa ocasión) no se formalizó a dos personas y hoy se formaliza a todos, se precisaron hechos y se comunicaron antecedentes que resultaron luego de la formalización”, explicó el fiscal Luis Miranda.

Por ello, señaló que algunos imputados estaban sujetos a cautelares y se indaga cómo justificaron sus ausen-

200 millones de pesos es el monto aproximado de lo defraudado. Se investiga a más de 15 personas.

cias labores.

En la audiencia de ayer, la Fiscalía reformalizó a tres personas y hay dos imputados nuevos a los que se les comunicaron hechos que tendrían características de delitos. Respecto a la información de las licencias médicas estabando en arresto domiciliario, el fiscal señaló que es “información que recepcionamos, habrían nuevos hechos de la emisión de licencias falsas”.

Respecto a la indagatoria, la Fiscalía apunta a los ex funcionarios de la Compín Atacama, de su acceso privilegiado a sistemas institucionales y del conocimiento de sus labores para intervenir en la tramitación de licencias médicas y en el pago de subsidios por inca-

“Se precisaron hechos y se comunicaron antecedentes que resultaron luego de la formalización. Algunos imputados estaban sujetos a cautelares y se investiga cómo justificaron sus ausencias labores”.

Luis Miranda
Fiscal

pacidad laboral.

Los cargos describen una presunta organización compuesta por familiares, amigos y personas cercanas, a quienes se atribuyen distintos grados de ejecución.

El fraude bordea los 200 millones de pesos, considerando los nuevos episodios. El Ministerio Público investiga fraude al fisco, obtención fraudulenta de prestaciones estatales, asociación ilícita, lavado de activos y delitos informáticos. 